



CIRCULAR

1 - 0010

Bogotá D.C.,

No: 3-2016-000039
23/02/2016 04:19:40 P.m.

PARA: DIRECTORES REGIONALES

Asunto: Diligenciamiento formato F9.

En adición a lo dispuesto en las circulares originadas desde la Dirección Jurídica: 0007 de 2013, 3-2014-000054, 3-2014-000075, 3-2014-000160 y 3-2015-000026 del 5, 31 de marzo, 6 de agosto de 2014 y 11 de febrero de 2015, respectivamente, lo señalado en la Resolución No. 00069 de enero 20 de 2015 "Por la cual se adopta la metodología para la valoración del riesgo procesal y de los pasivos contingentes por procesos judiciales y conciliaciones extrajudiciales en contra del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA", comunicada mediante Circular 3-2015-000012 de fecha 28 de enero de 2015 y fundamentalmente lo estipulado por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado en la Circular Externa No. 00023 de diciembre 11 de 2015, en la que se brindan lineamientos para el cálculo de la provisión contable a partir de una metodología de reconocido valor técnico, esta Dirección se permite emitir el presente lineamiento:

Los Directores Regionales en el informe mensual de defensa judicial que deben remitir dentro de los primeros cinco (5) días calendario de cada mes en el formato F9 establecido para ello, deben diligenciar todos los campos en debida forma, teniendo en cuenta la propuesta metodológica prevista en la Circular Externa No. 00023 de diciembre 15 de 2015, especialmente en los siguientes aspectos:

- Determinación del valor de las pretensiones.
- Ajuste del valor de las pretensiones.
- Cálculo de la probabilidad de pérdida de un proceso, según anexo Excel de la Circular No. 00023.

Igualmente, se reitera que deben diligenciar y enviar la información correspondiente a las demás hojas (tutelas, asistencia audiencias y vivienda) que contiene el archivo.

Este informe debe ser enviado al correo: jlaitong@sena.edu.co

Cordialmente,

JUAN PABLO ARENAS QUIROZ
Director Jurídico
SENA Dirección General

Revisó: Yulied Mercedes Ospina Pinzón, Coordinadora Grupo Procesos Judiciales, Conciliaciones y Recursos
Preparó: Ricardo López / Jeisson Laiton
Anexo: Archivo Excel Formato F9

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Dirección General / Dirección Jurídica

Calle 57 No. 8-69, Bogotá D.C. - PBX (57 1) 5461500

www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270 GD-F-011 V02 Pag #



Certificado No.
SC-CER339681



Certificado No.
CO-SC-CER339681



Certificado No.
GP-CER339688

